

UN LLAMAMIENTO

Hacia la organización de un partido

De aquella reunión celebrada hace pocos días, y a la que nos referíamos en una nota local publicada ayer, salió el manifiesto que integro damos hoy a nuestros lectores, cumpliendo así nuestro deber de informar.

Cuanto en ese llamamiento se dice creemos que efectivamente pueden suscribirlo personas llegadas de campos políticos diversos, toda vez que el deseo de renovar, de remozar, de purificar el ambiente político se advierte como pensamiento que lo preside, y ese pensamiento es común a cuantos de izquierdas o de derechas en el resurgimiento patrio y en el desarrollo de los intereses luguenses tienen puesta fijamente la mirada.

Estamos, sin embargo, atravesando una época en la que no bastan las promesas ni triunfan solas las palabras. Hechos, acciones se necesitan.

Cuando llegue el momento en que la realidad confirme lo que las palabras prometen, nadie regateará el aplauso y el concurso a los renovadores.

Cuando el nuevo grupo de soldados de un ideal opere en orden abierto y sustituya el aire contenido de los desfiles y las revistas, por el gesto austero y decisivo impulso de las guerrillas, ese toque de llamada llevará a muchos a descolgar las armas de la espetera y de la triste realidad de los desencuentros obligó a colgarlas.

Somos optimistas. Lo hemos sido siempre... No tanto que el animado redoble de un tambor nos decida. Lo suficiente sin embargo para creer en que el agudo clarín que convoca a los guerreros si suena a impulso de pulmones mozos, herirá más vivamente el oído y llevará con mejor entusiasmo a la pelea.

Por esto, lo primero que interesa conocer de ese llamamiento es, quienes lo hacen y si detrás de él hay gente moza, gente nueva.

Dice así el manifiesto:
A los hombres de buena voluntad de la provincia de Lugo

No cabe duda que el golpe de Estado de 13 de septiembre último, llevado a cabo por el Ejército con tanta oportunidad como abnegado patriotismo, ha abierto para España una nueva era de justicia y de orden, que acabando con un régimen viciado, que poco a poco iba labrando su ruina y aún su completa disolución, permite abrigar la consoladora esperanza de un próximo y necesario resurgimiento.

Erigido en sistema la injusticia, desprestigiado el principio de autoridad, imperando por todas partes el desorden, que hacia ilusoria la misma seguridad personal, y atentos los partidos políticos, con alguna aislada y honorífica excepción, al exclusivo fin de satisfacer sus ambiciones, años de ideas, pero coincidentes en el propósito de mantener a todo trance su odiosa hegemonía suplantando la voluntad ciudadana y alejándose cada vez más del común sentir de la nación, era indudable el daño, unánime y clamorosa la queja y urgentísimo el remedio si España había de librarse de los horrores de la revolución y de la anarquía.

Esa es la obra realizada con tanta eficacia como acierto por el Directorio militar, quien, los ojos puestos en el bien de la Patria, la clara conciencia de sus deberes para con ella y los viriles arrestos que lleva consigo el empleo prudente y reflexivo de un ideal esencialmente patriótico, han ido separando obstáculos, venciendo dificultades, extirpando abusos, ante los cuales habían sido imponentes hasta aquí las más altas inteligencias y las mejores y más honradas voluntades, que infaliblemente se estrellaban contra los intereses creados y contra el cuadro realmente formidable que para defenderlos formaban los gremios políticos del viejo régimen, por óptica que fuera la intención de muchos de sus miembros.

Pero no es esta sola su labor, con ser grande y meritoria, sino que paralelamente y al mismo tiempo, se preocupan los hombres que componen el Gobierno

de sustituir lo derruido y levantar lo derrocado, y de ello son prueba fidedigna las incesantes disposiciones legales llevadas diariamente a la «Gaceta» y las importantes que se anuncian y entre las cuales descuella por su magnitud y segura eficacia, la inminente reforma del régimen local, que devolviendo a los municipios su antigua y castiza independencia, pero en sentido enteramente moderno, es también el medio más radical para la extirpación y acabamiento del caciquismo, verdadera plaga social y política, cuya desaparición sería completamente imposible adelantar un paso en el camino de la reforma, por buenas y racionales que éstas fueren.

No es fácil predecir cuando el Directorio militar habrá de dar por terminada su tarea, si bien tampoco es difícil conjeturar de su obligada y circunstancial intervención en la vida pública española, que aquella será todo lo rápida y pasajera que los intereses del país permitan, para ceder el paso a un Gobierno de hombres civiles, que consolidando y robusteciendo sus reformas, inicie el retorno a la normalidad constitucional, con el buen funcionamiento de sus organismos, entre los cuales habrán de destacarse todos aquellos cuya existencia se halla condicionada por la voluntad popular en forma de sufragio.

Al llegar ese momento, es necesario que todos cuantos comulgan con las ideas del Directorio militar, simpatizan con sus procedimientos y quieren que subsista y perdure su obra, se encuentren agrupados y organizados, de tal manera, que ellos sean los continuadores de aquella y su más firme y denodado sostén. Por eso, a vosotros, hombres honrados y de buena voluntad de la provincia de Lugo, a vosotros nos dirigimos para rogaros que atendáis nuestro llamamiento y que en todos encuentre eco nuestra voz.

No preguntamos vuestra filiación política, en algunos de nosotros muy clara y definida, ni pedimos la adjuración de vuestras ideas, que lícitas y aún necesarios son los partidos, sobre todo si en lugar de alimentarse de intereses, se nutren y alimentan de ideas no queremos saber tampoco si pertenecéis a las derechas o las izquierdas, por que todos sois ciudadanos españoles, excelentes gallegos y buenos comprovincianos y a todos debe importarnos como lo más respetable y santo el amor a España, el cariño a la región y el afecto a vuestra tierra, uno y otros integrados, por decirlo así, merced a la común adhesión a aquellas otras instituciones fundamentales y cuya realidad es algo consubstancial con la Patria, como son la fe religiosa en que creemos, la familia que perpetúa nuestros nombres, el derecho de propiedad que consagra y legitima nuestro trabajo y el de las generaciones que en la vida nos precedieron, el orden que debe reinar en toda sociedad bien organizada, los prestigios del principio de autoridad sin los cuales aquél sería completamente ilusorio, y la existencia de la Monarquía, tradicional y veneranda institución bajo cuya égida España conquistó su unidad, realizó sus empresas más altas y cosechó sus laureles más gloriosos.

Solo una condición, que es al mismo tiempo un veto, ponemos a quienes vengán a nuestro lado y se sumen a nosotros formando una agrupación de fuerzas que nos permitiremos bautizar desde luego con el nombre de «Unión patriótica-ciudadana de la provincia de Lugo» y en el cual van clara y perfectamente sintetizados sus fines; esa condición no es otra que el odio, teórico y sobre todo práctico al caciquismo, remora constante de todo progreso, fuente de toda injusticia, causa principal y casi única de nuestros males y azote perennemente desgarrando en todas las regiones españolas y de manera especial y típica en la nuestra, sin duda por haber sucedido aquí a aquél otro poder, tal vez tan abusivo, pero acaso más humano, que los Reyes Católicos derrocaron y extirparon en las postrimerias del siglo XV con espantables y terrificas ana-

tomías» que dice un escritor de la época.

Ha de ser, pues, uno de los fines primordiales de la nueva agrupación la guerra incesante y sin cuartel a esa verdadera lacra nacional cuyos perniciosos efectos conocéis tanto como nosotros y habéis sufrido acaso mucho más que nosotros. Y para combatirla es necesario organizarse de tal modo, que contra nuestra organización se estrellen todos sus esfuerzos y sean inútiles todas sus tentativas. Hoy las combatais y anula el Directorio militar, que en la tarea está poniendo a contribución sus arrestos y sus energías; mañana las combatiréis y anularéis vosotros, que a parte de ser los más y los mejores, constituiréis con vuestra unión, vuestra disciplina y la práctica escrupulosa de vuestros derechos y deberes ciudadanos, en sus múltiples aspectos, una fuerza formidable cuyo impulso será vano contener.

No hemos de ocultaros, sin embargo, que la lucha ha de ser dura y reñida, sobre todo en sus comienzos, porque el enemigo de siempre, aún desposeído de sus más firmes baluartes y a imitación del que lo es del género humano, ni duerme ni descansa, conservando su cohesión y alentando a los suyos con la mantida esperanza de que el momento actual es un breve paréntesis abierto en la vida española y tras el cual volverán los de antes a sobrenadar en un naufragio que consideran fortuito y pasajero. No acertarán en el vaticinio, porque el país los execra y los repudia; pero si una organización sólida y duradera de todas las gentes de corazón y pensamientos sanos y que ardientemente ansían la regeneración y la prosperidad de España, no viene a consolidar y robustecer la obra del Directorio militar, por su misma naturaleza inestable y transitoria, aquella será completamente estéril; y si los partidos del antiguo régimen no podrán ser nunca sus sucesores, por hallarse bien muertos y definitivamente enterrados, como organismos caducos e inservibles, vendrá seguramente algo peor, contra lo cual y si todos no lo evitamos con nuestro esfuerzo patriótico y reflexivo, será vana toda lamentación e inútil toda lucha; digalo el ejemplo de cuanto en Rusia está aconteciendo.

Así, pues, por patriotismo, por amor a la región y a la provincia cuyos intereses y prosperidad económica y cultural sois los llamados a impulsar dentro de los cauces, cada vez más amplios, abiertos por la reforma del régimen local y el R. D. de Mancomunidades provinciales, por afecto a vuestra tierra y a vuestras familias, por instinto de conservación, en fin, unidos en apretado haz y como un solo hombre, acudiendo a la asamblea que oportunamente os convocaremos para acordar allí, entre todos, las bases y estatuto porque ha de regirse y gobernarse la «Unión patriótica-ciudadana de la provincia de Lugo» cuya influencia debe llegar a todos y cada uno de sus partidos judiciales, para irradiar después a todos y cada uno de sus municipios y aún a todas y cada una de sus aldeas más humildes y escondidas.

Habitantes de la provincia de Lugo! A todos nos dirigimos y a todos llamamos, que la ocasión es única y el momento de una gravedad excepcional.

Sacerdotes que cumpliendo los deberes de vuestro sagrado ministerio inculcáis a vuestros feligreses las enseñanzas de las verdades religiosas, maestros que formáis los corazones y las inteligencias infantiles, propietarios que amais y conservais el solar de vuestros padres, labradores, sindicados o no, que trabajáis y fecundáis el terreno nativo, intelectuales, obreros, comerciantes, industriales, todos; absolutamente todos, cabeis y tenéis hucso señalado en nuestras huestes.

A formar, pues, en las filas del orden y de la justicia y a trabajar sin descanso; con la confianza puesta en Dios y en vuestro propio esfuerzo, por la salvación de España, por la prosperidad de Galicia y por la regeneración y el engrandecimiento de la provincia en que vivimos.

Lugo, 8 de marzo de 1924
José M. Montenegro, presidente de la Diputación provincial; Ramón Saavedra, alcalde de la capital; Jesús Bal, presidente de la Cámara de Comercio; Rodrigo de la Peña, vicepresidente de la Comisión provincial; Salvador Velayos, director del Instituto; Ramón Neira Pedrosa, primer teniente alcalde; Eduardo Rosón, abogado; Ramón Tojo, abogado; Manuel Montero Lois, diputado provincial; Francisco Manso Miño, idem; Victoriano Sánchez Lantas, idem; Aniceto Díez Cortón, idem; Alvaro González Lenza, idem; Augusto Pozzi, idem; Prudencio Domínguez, concejal; Eloy Rua Méndez, idem; Luis Sánchez Arrieta, idem; Jesús Cora y Cora, abogado; Esteban Carvalho, idem; Modesto Trabadelo, fabricante; José María Torviso, comerciante y secretario de la Cámara de Comercio; Domingo A. Carrillo, comerciante; Antonio Chasin Pallin, idem; José R. Mesa, idem; Liborio Revilla Castro, idem; Antonio Ferrero Rivera, idem; Manuel Fernández Díaz, idem; Julio Pérez de Guerra, abogado; Jesús Carballo Lameiro, veterinario; Tomás Pérez Menéndez, farmacéutico; Carlos Pedrosa Pérez, propietario; José Herrero Lobejón, industrial; Eduardo Amajide Frade, comerciante; Benjamin Rodríguez Sio, idem; Tomás Carro Pérez, idem; Tomás Pérez Carro, idem; Ramón Mosteiro, industrial; Roque Pinacho, propietario; Benigno de la Mota, comerciante; y Marcelino Fuente Cela, médico.

Dementes a Palencia

En el tren correo de ayer salió para Palencia una expedición de dementes de esta provincia que remite la Diputación a las Casas de Salud de aquella ciudad.

Figuraban en el grupo nueve hombres y seis mujeres. Los custodian varios loqueros y va encargado de la expedición el funcionario provincial D. Alvaro Gil.

Viajeros

Ventajosamente contratado por la Empresa Fraga para actuar con la Compañía de Zerueta del maestro Rada, salió ayer para Santiago el excelente violín-concertino del Teatro Principal, don Jesús Rodríguez.

NUEVO BENEFICIADO

En el Palacio Episcopal se recibió la Real orden del Ministerio de Gracia y Justicia nombrando beneficiado de nuestra Santa Iglesia Catedral Basílica, cargo que lleva anexo el de maestro de ceremonias, a D. Alfredo Lorenzo López, primer lugar en la terna formada por el Tribunal designado para juzgar las oposiciones recientemente celebradas para cubrir el expresado beneficio.

Reciba el nuevo beneficiado nuestra más efusiva felicitación.

Dr. R. López Pardo
ESPECIALISTA en enfermedades de la PIEL SIFILIS y VENEREAS
Consulta de 11 a 1 y de 4 a 6
CASTELLAR, 10.-LUGO

SOBRINOS DE JOSE PASTOR
BANQUEROS
LA CORUÑA, VIGO, LUGO, ORENSE, VIVERO, EL FERROL, SARRIA.
REALIZAN TODA CLASE DE OPERACIONES DE BANCA Y BOLSA
Cámara acorazada en compartimentos de alquiler
HORAS DE CAJA DE NUEVE Y MEDIA A DOS Y DE CUATRO A CINCO TARDE

La actuación del Directorio

(POR TELÉFONO)

EL NUEVO ESTATUTO MUNICIPAL.—SE CONCEDE EL VOTO A LAS MUJERES CABEZAS DE FAMILIA

Madrid 8-22'15.
El preámbulo del decreto estableciendo el Estatuto municipal

En la Presidencia se ha facilitado esta tarde el preámbulo del decreto estableciendo el Estatuto municipal.

La grande extensión del preámbulo y la falta de espacio para publicarlo íntegro, nos obliga a extraer someramente las disposiciones que la reforma contiene.

Comienza diciendo el preámbulo que reconoce el Gobierno que para esta obra ha aprovechado parte del proyecto formado por el Sr. Maura en 1918.

También se recogen algunas ideas de Canalejas.

La reforma dice—aspira a restaurar el sentimiento nacional autonómico, que ha presidido sus albores y opulencias en la evolución de la vida municipal española.

Para la constitución de los Municipios se establece el sufragio ensanchando sus límites.

Se concede derecho de electores a las mujeres cabezas de familia y se rebaja la edad para votar a 23 años; aunque subsiste la de 25 años para la elegibilidad.

Se establece por último la representación proporcional, implantada ya en casi todos los países de Europa.

Créanse concejales corporativos que ocuparán una tercera parte de los puestos concejales. Propónese el referéndum para la votación definitiva de los problemas transcendentales.

El Gobierno resuelve el problema de la elección de alcalde, en el sentido de que será elegido por el Ayuntamiento, pero no entre los concejales sino entre los electores.

El alcalde tendrá funciones propias y delegadas, las cuales, en el caso peor, solo podrán ocasionar una exoneración de las facultades delegadas, pero jamás servirán de pretexto fácil para la destitución del alcalde.

Las suspensiones gubernativas quedan suprimidas.

Tampoco habrá concejales gubernativos.

Los concejales solo dejarán de serlo por providencia judicial.

Los Ayuntamientos podrán constituir ferrocarriles y tranvías suburbanos, en una extensión de 40 kilómetros.

Podrán abordar los problemas

de ensanche y saneamiento, sin necesidad de someter los proyectos a informe de Corporaciones y Academias.

También podrán acordar la monopolización de los servicios. Se crea el Cuerpo de secretarios reglamentando el ingreso en el mismo, así como en los demás Escalafones de funcionarios municipales.

No se suprimen Municipios ni se exige el mínimo de población para los mismos.

Otra innovación—continúa diciendo el preámbulo—es la creación de una cuarta categoría de españoles desde el punto de vista administrativo.

Respecto a los Presupuestos, se prohíbe el déficit inicial.

Se traslada al Ministerio de Hacienda la facultad para entender en los Presupuestos municipales.

Desaparece el trámite de la aprobación gubernativa de las cuentas.

Por último se regula el tratamiento a los Ayuntamientos que sean incorregibles en el desarrollo de su Hacienda.

La exposición del decreto ocupa 17 galeradas y la parte dispositiva ocupa unas 30.

Por la tarde en la Presidencia.—Habla Primo de Rivera

A las seis de la tarde llegó a la Presidencia el general Primo de Rivera.

Al entrar conversó con los periodistas preguntándoles si les habían entregado la copia del decreto relativo al régimen municipal.

Los informadores contestaron afirmativamente, y el presidente agregó:

—El lunes se entregará la copia del decreto relacionando con los tratados de comercio y el jueves el de la reforma de la vigente Ley de Reclutamiento.

Con esto daremos por terminada la labor del mes actual.

Refiriéndose a Marruecos, dijo el marqués de Estella eran satisfactorias las noticias que se reciben. Han sido abastecidas todas las posiciones avanzadas, sin hacer acto de presencia el enemigo.

Una conferencia

A última hora de la tarde acudió a la Presidencia, donde celebró una conferencia con el marqués de Estella, el subsecretario del Ministerio de Gracia y Justicia Sr. García Goyena.

Información general

(POR TELÉFONO)

Madrid 8-22'30.

El Supremo de Guerra

Para el lunes

El lunes próximo se reunirá el pleno del Consejo Supremo de Guerra y Marina, para tomar posesión el nuevo presidente general Weyler.

Después del acto de posesión se celebrará ante la Sala de Justicia, la vista de una causa por el delito de desertión, contra el soldado Francisco Udibarri.

DE SUBSISTENCIAS

El precio de las patatas

El alcalde de Madrid Sr. Alcocer, de acuerdo con los productores y vendedores de patatas, ha fijado los siguientes precios para la venta de dicho tubérculo: Holandesas, a 0'39 pesetas el kilo, y amarillas, de 0'28 o 0'30 céntimos.

Mercados regulados

El Sr. Alcocer estudia el asunto para instalar mercados regulados, con el fin de evitar que para comprar cualquier cosa haya que ir a la Plaza de la Cebada, aún desde los barrios más alejados.

Para tal objeto el gobernador y el alcalde se han puesto al habla con la Compañía de Tranvías

a fin de que éstos transporten las mercancías a los aludidos mercados.

Accidente automovilista

Un soldado gravemente herido

Desde Cuatro Vientos se dirigió a Madrid un camión militar en el que viajaban varios soldados de ingenieros.

Al llegar a una curva muy pronunciada que existe en la carretera, salió despedido del vehículo un soldado, el cual resultó con varias heridas graves.

Fue trasladado al Hospital militar de Carabanchel, donde quedó encamado.

CURDOBA

Trágico suceso.—Un matrimonio perece a consecuencia de una explosión de dinamita

Comunican de Córdoba que en el pueblo de Villanueva del Duque, ocurrió un trágico suceso que causó honda impresión en todo el vecindario.

Habitaba en el mencionado pueblo el matrimonio Juan Sánchez e Isabel Chaca.

Anoche llegó Juan a su domicilio con una gran botracera, y cogiendo un cartucho de dinamita, de los que utilizaba en su oficio de minero y encendió una mecha acercándola al explosivo.

AUTOMÓVILES Y CAMIONES

BERLIET

Piezas de recambio

AGENTE EXCLUSIVO PARA LA PROVINCIA DE LUGO

JOSÉ VARELA BASABRÚ

ACCESORIOS Y LUBRIFICANTES

GARAGE AUTO-STOCK

Ronda de la Coruña. (Al lado de la Puesta de la Estación)

CACERÍA DE PATOS

De Sarría

Organizada por «La Venatoria» se celebró el domingo último una fiesta cinegética, que resultó brillante.

Asistieron a ella los señores Villarreal, Aller, Rosón, Carballo, Pedrosa (Iván), Castrillón, López Cuba, Santamaría, Iglesias, Vergne, López Folgar (D. Manuel y D. Juan), Folgueiras, Reboredo y otros.

Los cazadores recorrieron las lagunas de Cospeito, a donde habían ido, cobrando buen número de patos.

Regresaron satisfechísimos de la excursión, tanto por el éxito de la cacería como por la belleza del paisaje, uno de los más hermosos de Galicia en esta época.

El viaje lo hicieron en el ómnibus de Matías, un chófer muy diestro y prudente, y la comida, realmente suculenta, la sirvió la Casa Anido, de Cospeito.

La expedición es tan amena que no se explica como hay un solo lucense que no la haga cada año una vez, por lo menos. Si el estímulo de la caza o la pesca no basta, seguramente brindarán motivos la perspectiva, las grandes alamedas, los pazos seculares, los escudos heráldicos y hasta la psicología de aquellas gentes, buenas, francas, obsequiosas, de un galleguismo puro, bien conservado, sin influencias extrañas inadaptables.

Parece ser que se preparan nuevas excursiones, que prometen resultar interesantes.

A. B.

CLÍNICA DE LOS ESPECIALISTAS D. J. y D. D. López Lacarrère CONSULTAS DE LA VISTA - Y - OÍDOS, NARIZ Y GARGANTA DE 10 A 1 Y DE 4 5 Plaza del Orense, 2 A, piso 1.º. Tlf. 600 CORUÑA

VIDA MILITAR

Ascensos

Se le concede el empleo inmediato al teniente coronel de Estado Mayor D. Vicente Valderrama Arias, que presta servicio en la Capitanía general de esta región.

El capitán de Ingenieros D. Braulio Amaro, ha sido ascendido al empleo de comandante.

Permuta de empleo

Al teniente coronel de Artillería D. Leoncio Aspe Vaamonde, se le ha concedido la permuta de su empleo, que obtuvo por méritos de guerra, por la cruz de segunda clase del mérito militar con distintivo rojo.

Curso académico

El curso que siguen en la Academia de Sanidad militar los oficiales alumnos médicos ingresados en 1.º de octubre último, terminará en fin de mayo próximo.

Destino

El capitán médico D. Aniceto García Fidalgo, del segundo Regimiento de Zapadores, pasa destinado al Regimiento de Infantería de El Ferrol.

Concurso

Se abre concurso entre los comandantes del Cuerpo de Estado Mayor para cubrir una plaza de plantilla en el Estado Mayor Central.

Manuela Méndez

PROFESORA EN PARTOS

SE TRASLADÓ

A LA CALLE SAN PEDRO 101 Teléfono 112

La Rapidez Vivariense

Nuevo servicio de automóviles turismos de Vivero a Lugo y vice-versa todos los días impares. Salida de Vivero a las 8 de la mañana. Llegada a Lugo a las 10 y media de id. Salida de Lugo a las 3 de la tarde y llegada a Vivero a las 5 y media de id.

Administraciones, en Lugo: H. Universal y en Vivero: H. Villa Veñeda. Para más informes: D. Angel Fernández Minuto. - Vivero.

EL SEÑOR Don Manuel Triviño Giménez

CAPITAN DE INFANTERÍA RETIRADO, CONDECORADO CON LA CRUZ Y PLACA DE SAN HERMENEGILDO Y OTRAS VARIAS POR MÉRITOS DE GUERRA

falleció en el día de ayer a las seis de la tarde habiendo recibido los Santos Sacramentos y la bendición de Su Santidad

R. I. P.

Su desconsolada esposa D.ª Rosa Díaz Debén, su afligido hijo D. José, hija política D.ª Obeduña, su neto, hermanos políticos, sobrinos primos y demás parientes.

RUEGAN a las personas piadosas y de su amistad encuentren su alma al Todopoderoso, asistan a la función de entierro que tendrá lugar el miércoles 12, en la parroquia de San Pedro a las once y a las cuatro y media de la tarde a la conducción del cadáver desde la casa mortuoria Ruanueva, 165, al Cementerio general; favor que siempre agradecerán.

Lugo, 11-marzo-1924.

Todas las misas que se celebren ese día en la referida iglesia, serán aplicadas por el alma del finado.

El Excmo. y Rvdmo. Sr. Obispo se ha dignado conceder las indulgencias en la forma acostumbrada.



XXII ANIVERSARIO

Todas las misas que se celebren hoy en la parroquia de Santiago y mañana en la iglesia de los RR. PP. Franciscanos, serán aplicadas por el eterno descanso

DE LA SEÑORA

DOÑA J. SEARA CRESPO

DE CRESPO

y de su hijo

Manuel

(O. E. P. D.)

SUS HIJOS,

RUEGAN a sus amigos y demás personas piadosas la asistencia a alguna de dichas misas; por cuyo favor quedarán eternamente agradecidos.

Lugo, 11-marzo-1924.

CASINO DE LUGO

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores socios permanentes de esta Sociedad para la celebración de Junta general ordinaria que tendrá lugar el día 18 del corriente a las siete de la tarde con objeto de tratar de los asuntos siguientes:

- 1.º Lectura y aprobación del acta anterior. 2.º Estado de cuentas. 3.º Presupuesto de ingresos y gastos. 4.º Lectura de la memoria anual. 5.º Admisión de socios permanentes. 6.º Renovación de los cargos de la Directiva.

En el caso de que el mencionado día no pudiese celebrarse la indicada Junta quedan convocados nuevamente los señores socios para el día 21 del actual a la hora antes citada.

Lugo, 7 de marzo de 1924. - El presidente, Ramón Neira. - El secretario, Emilio Iglesias.

TEATRO PRINCIPAL

Caracteres de acontecimiento revistió la despedida de la agrupación artística «Libert». La simpática «Nené» no se cansaba de repetir números ante la insistencia del público.

La Empresa de nuestro coliseo ha prorrogado por cuatro días a estos artistas los cuales se proponen renovar el cartel diario con nuevas revistas y zarzuelas.

De Cospeito

Sistallo, 8

Del Ayuntamiento

El miércoles, como de costumbre celebró sesión ordinaria nuestra corporación municipal.

Como nunca se recuerda concurrió numeroso público ávido de presenciar la labor «regeneradora» que los nuevos ediles van a emprender.

A las diez declaró abierta la sesión el señor alcalde. El cabildo municipal estaba representado por una docena de concejales.

El Sr. Alcalde presenta e invita a sus compañeros para que elijan como secretario interino a su convecino D. Jesús Río del Vigo, a quien cree bastante experto para el desempeño de dicho cargo, los capitanes señores Vázquez Maseda y Velez Castro, dicen que no están conformes y que por su parte presentan a D. Segundo Anillo, por ser este señor clase del ejército, haber sido escribiente en oficinas militares y además haber sido escribiente en oficinas militares y además por haber estudiado varios años en un centro

docente. Piden al Sr. Presidente que conste así en acta.

Un concejal habla de exámenes.

El público se mueve y quiere protestar opinando todos a favor del Sr. Anillo, y en vista de que los de la mayoría insisten en que ha de ser el Sr. Río del Vigo, abandona con ma coado aire de disgusto el salón de sesiones.

Por incompatibilidad del Síndico y suplente, la junta nombró para sustituirlos, al primer teniente de alcalde D. Vicente Carrera Lis.

De orador espontáneo habló D. Ramón Carrera Vega, quien instó a la Corporación a que adquiera lo antes posible una báscula para el peso en bruto del ganado y que se dirija a la autoridad superior para que sea en todas las ferias de la provincia igual dicha implantación de básculas pesadoras.

El edil D. Vicente Carrera Lis apoya la petición del orador espontáneo y al efecto lee unos párrafos que la Federación de Mondopero publica en su valiente y ya popular órgano «Acción Social» para abrir los ojos a los criadores.

Se nombra una comisión del seno de la corporación, para que estudie y haga averiguaciones sobre dicho particular, la cual componen D. Vicente Carrera, don Martín Lis y D. Valentín Bodeulle.

Surgen unos pequeños incidentes, sobre la forma de adquirirla y explotarla.

El señor alcalde dice que hay que arreglar la Feria del Monte y que esos «pendellos» dicen muy mal de un pueblo culto y civilizado. Un edil en voz burlesca dice: «Os cubertizos son típicos».

El acuerdo del alcalde es bien acogido por la opinión.

Los ediles Sres. Vázquez y Vélez dicen que luego se acaba el mes de marzo y que de los consumos nadie se acuerda. En vista de esto se acordó citar para el día 12 a los vocales natos para hacerles entrega de la documentación a que tienen derecho como tales.

Y sin más asuntos que tratar se levanta la sesión.

Ojos de Acero.

CLÍNICA DEL Dr. BENAVENTE

operaciones y Consulta de la vista Teléfono 1. LA CORUÑA.

Banco Herrero

CAPITAL: Pesetas 15.000.000

Domicilio social: Oviedo

SUCURSALES.—Lugo, Zamora, León, Palencia, Benavente, Astorga, Cangas de Onís, Cangas de Tineo. Cudillero (agencia), La Felguera, Luarca, Llanes, Mieres, Moreda (agencia), Pola de Allende (agencia), Pola de Siero, Pola de Laviana, Ribadeo (Lugo), Ribadesella, Sama de Langreo. Tineo (agencia) y Vegadeo (agencia)

PROXIMA APERTURA: PRAVIA. Este Banco, establecido sobre la base de los negocios bancarios de la CASA HERRERO y C.ª, fundada en 1848 se ocupa de toda clase de operaciones de Banca y Bolsa. Aceptaciones, igualmente se encarga de hacer aceptar giros por banqueros de primer orden. Caja de ahorros.—Se establece una Caja de Ahorros donde se reciben imposiciones desde una peseta en adelante.

Sucursal en Lugo: Plaza de la Constitución, núm. 17. Horas de oficina: De nueve y media a dos y de cuatro a cinco.

Reina, 8 Las Américas Reina, 8

(Nombre registrado)

Géneros Ultramarinos y del Reino de todas clases. Gran surtido en conservas de carnes, pescados y vegetales. Embutidos de la Rioja y Vich Artichados para postres. Frutas al natural y en almibar. Galletería, Quesos del país y extranjeros. Dulce de membrillo de Puente-Genil en cajitas y por kilos de la más acreditada fábrica de ese artículo. Cervezas, Sidras, Vinos y licores de las principales marcas. Todo a precios muy baratos.

Viajeros

En viaje de comoras salió ayer para Madrid, Barcelona y París, el acreditado maestro sastre don Antonio Balbás.

—Para Asturias salieron en automóvil las Stas. Marcelina Rey Rodríguez y Asunción Villamil.

G. NAVIA

SASTRE

Plaza Mayor, 4 pral

CONTRA LA TOS

PASTILLAS PECTORALES DE G. F. MERINO E HIJO EN USO DESDE 1827 LEÓN

¡Alto Señores!

LEGÍTIMOS VINOS Y AGUARDIENTES DEL PAÍS COSECHA PROPIA

Garantizo con todas las de la ley su buena calidad y pureza. Antonio Vázquez Gómez Despacho, 62 - Ruanueva - 62

Hotel FRANCIA

CÉNTRICO Y ECONÓMICO COLÓN 18-VIGO

Carbonos minerales y vegetales

Se ha abierto al público un nuevo despacho de carbonos de excelentes calidades y a precios sin competencia.

Para pedidos - JOSÉ ARIAS P. AMEDÍN - Obispo Izquierdo, 16 (Castillo) Servicio a domicilio No confundirse al lado de la puerta de la Muralla Teléfono 46

No comprar muebles SIN VISITAR LOS GRANDES TALLERES DE

Manuel G. Varela

7. SAN PEDRO, 7 LUGO Encontrarán mucha economía en precio y construcción

SANATORIO QUIRÚRGICO DE SAN LORENZO

EN SANTIAGO DE GALICIA DE LOS PRÓFESORES

Doctor Fernando Alsina

Dr. Antonio Martínez de la Riva

GINECOLOGO

ECOS

La Alcaldía de Puebla de Brollón anuncia que la recaudación en segundo período voluntario de cobranza del cuarto trimestre del impuesto sustitutivo del de consumos del año 1923-24 tendrá lugar en el sitio de costumbre de aquella localidad los días 11 al 14, ambos inclusive del corriente mes y horas de doce a dos.

Ed la Secretaría del Ayuntamiento de Samos, se halla expuesta al público durante el plazo de diez días la matrícula de la contribución industrial y de comercio para el próximo ejercicio de 1924-25.

AVISO

A mi numerosa y elegante clientela que hasta 1.º de Abril no regresará de mi viaje de compras y pondré a su disposición lo más fino y notable que se fabrique.

CASA BALBÁS

Plaza mayor 25.

Ante la Sala de lo civil de la Audiencia territorial, debió celebrarse ayer la vista de un pleito procedente del Juzgado de Vivero, que sobre oposición a un expediente posesorio sostiene D. José Méndez con doña Josefa Méndez.

Por el Gobierno civil se interesa la busca y captura de los soldados del Regimiento de Infantería de Albuera Jaime Pardo Fernández y Manuel Martínez Pardo, y caso de ser habidos se pongan a disposición del Sr. Capitán general de la 4.ª región.

TRASPASO

Se hace de un comercio de tejidos, con local en sitio céntrico de esta población. Darán razón Plaza Mayor 7-2.º

Los Ayuntamientos de Abadía y Samos, tienen de manifiesto al público durante el término de ocho días, los repartimientos de la contribución territorial por rústica y urbano formados por ambos municipios para el ejercicio de 1924-25.

TRASPASO

Por no poderla atender su dueño se hace de la tienda de ultramarinos de la calle de San Pedro n.º 25 en la misma informarán.

Por espacio de quince días se expone al público en la Secretaría del municipio de Orol, el repartimiento de cédulas personales para el próximo año de 1924-25, pudiendo durante dicho plazo formularse las oportunas reclamaciones.

Se sacrificaron en el matadero público 18 reses vacunas y 0 cabrias.

Entraron en la Plaza de Abastos 14 bultos de pescado.

SEÑORA, CABALLERO

ENTÉRESE

Impermeables legítimos ingleses 100 pesetas. Surtido colosal en corbatería desde 0'50 a 9 ptas. Los famosísimos cuellos sados para caballero a 0'75 ptas, uno. Las no menos famosas medias seda dos cabos en todos colores a 3'50 ptas. En calcetines caballero y niño tenemos un bonito surtido. En lencería para señora tenemos una partida que la saldamos a cualquier precio. En esponjas vamos hay un colorido divino. En camisería para caballero desde 6 ptas. Antes de comprar visítenos, no perderá el tiempo.

Con nuestra sección sastrera seguimos siendo los AMOS debido a lo barato que trabajamos.

Los preciosos chalecos fantasía para caballero son el éxito del día.

Nuestra propaganda la hacen los mismos clientes.

Desde esta fecha nos encargamos de teñir toda clase de prendas en la gran Tintorería de París en Coruña.

¡TODO BARATO!

Precios rigurosamente fijos CASA DE SALDOS CONDE PALLARES 2.

Por Real orden del ministerio de la Gobernación se dispone la renovación total de la Junta de Gobierno y patronato de Veterinarios titulares de España y que la votación de los compromisarios de los partidos judiciales se verifique el domingo 20 de abril próximo, y de los vocales propietarios y suplentes por los compromisarios en las capitales de provincia el día 27 del mismo mes.

Se vende

A v o lunt a d de su dueño la casa señalada con el n.º 94 de la Ronda de la Coruña compuesta de dos pisos, bajos y buen desván con huerta a la trasera y pozo.

Para informes D. José Páramo Sánchez, Avenida de Moret n.º 5.

En el Gobierno civil, se recibió el título de Practicante a favor de D. Santiago Tutor y Cabello, natural de Balbente, en la provincia de Zaragoza, quien hizo constar su suficiencia en la Universidad de Madrid.

Dicho título será entregado al in-

resado en las Oficinas de la Sección administrativa de Primera enseñanza de esta provincia.

El prófugo presentado voluntariamente Nic-sio Pérez Sarada, que se encuentra en esta capital, ha sido destinado al Regimiento de Cazadores de Alcántara número 14 de Caballería que guarnece la plaza de Melilla.

LA MODA ELEGANTE ILUSTRADA ha publicado un magnífico número Almanaque con trabajos literarios referentes a los meses del año, de Concha Espina, Margarita Astray, Ricardo León, Emiliano Ramírez Ángel, Francisco Camba, Emilio Carrere, Enrique Gómez Carrillo, Alejandro Larrubiera, Juan Pérez Zúñiga, Miguel de Unamuno, Diego San José, Juan Lorenzo.

Publica además ciento veinticuatro modelos diferentes para señoras, señoritas y niños; ropa blanca cuatro páginas de labores; patron trazado; cocina; correspondencia particular, etc.

Pidan hoy mismo número de muestra y boletín de suscripción a la Administración de LA MODA ELEGANTE ILUSTRADA. Preciado 46 Madrid.

Se vende cocina de hierro con cinco tubos en Ronda de Castilla, 12. 2.º

Véndese a voluntad de su dueño una casa núm 22 en la Calle de Rodríguez de Viguri o sea Calle del Castillo, de planta baja, 2 pisos adelante y 3 a la parte de atrás se vende a pública subasta el 23 de marzo.

En la Notaría del señor Montero Lois, darán razón a la hora de doce. h23-m

Se arrienda un bajo de 180 metros cuadrados y sótano apropiado para almacén o cualquier industria en la Ronda de Castilla 12.

Informes San Pedro 64

Se vende o traspasa una fábrica de gaseosas. En la Ronda de la Coruña 86 informarán.

Venta Se hace de un lugar acararado sito en extramuros de esta ciudad, compuesto de 17 ferrados de prado, 23 de labradío y 39 de soto y monte bajo, con las correspondientes casas propias para habitación del dueño y arrendatario; todo ello forma un sólo compuesto, cercado con espaldado muro.

Informará el procurador señor Luna Sal. -H. Oriental.

Véndese a voluntad de su dueño, una Aceña situada en el río Miño y próxima a esta población. Informarán en el Registro de la Propiedad.

Venta de un lugar en Santa María de Saavedra (Rábade) municipio de Begonte, compuesto de casa, dos prados, y varias fincas destinadas a labradío, que lleva por arriendo Angel Veiga de Saavedra. En la Notaría del Sr. Montero Lois darán razón.

Se anuncia al público que acaba de llegar Laureano Valiño, vecino de Ramil, de las Bodegas del Rivero, con una partida de bocoyes vino del mejor.

Como quiere que el público se enteren pone los precios lo más equitativo, del día 1 al 4 de marzo.

A 22 REALES CÁNTARA No comprar, sin visitar a dicho señor en su casa del Cajigal.

Atención! Se ha recibido una importante partida de carbones mineral y vegetal en el depósito de Pegerto Caamaño, que se venden con rebaja de precios

Peso legal y servido a domicilio. Castillo, 16. -Teléfono 44.

Potatas las mejores y de más rendimiento para sembrar, en el almacén de cereales de José Herro Lobejón, vendedor también del acreditado mineral marca Cros.

LEA USTED EL PROGRESO

DE GALICIA

CORUÑA

Regresó de Madrid, el gobernador civil, general Sr. López Pozas, a quien entregó el mando de la provincia que lo ha ejercido interinamente durante su ausencia, coronel de Artillería D. Antonio Durán Loriga,

Ha salido para Cáceres, a donde fue destinado el jefe de Negociado de tercera clase de Gobernación, D. Fausto Rubin.

Súpese en la Coruña que habían sido formados los traslados de D. Antonio Serrano -abogado fiscal, para juez de instrucción de Cuenca, y el de D. Higinio García Fernández, juez del distrito de la Audiencia de esta ciudad para el de Pontevedra, ambos solicitados por dichos señores.

FERROL

Varias conocidas personas de esta localidad, estos días se dedican a explorar la voluntad de distintos comerciantes y otros «amateurs» del balompié, con objeto de poder reunir las acciones necesarias, cuyo producto será destinado a la adquisición de un campo para toda clase de deportes, introduciendo en el mismo los mejores adelantos modernos. Esperan obtener de sus gestiones satisfactorios resultados.

El día 15 del actual verá la luz un periódico semanario, por ahora, de la Sociedad de Agricultores, «Libertad y Progreso», del vecino distrito rural de Serantes.

Llevará por título el de la sociedad.

Se editará en «El Correo Gallego».

En él colaborarán conocidos escritores de esta población, de quienes se solicitó su cooperación.

Tratará especialmente de las cuestiones agrícolas, que es lo que más le interesa a nuestros campesinos, y fustigará todo aquello que «huela» a caciquismo, lo cual no están dispuestos a consentir.

Trabajando por su oficio el joven de 17 años Félix Martínez vecino de la calle del Sol, tuvo la desgracia de producirse quemaduras en ambos antebrazos.

En la Casa de Socorro se le practicó la primera cura y su estado es leve.

Los Carabineros de servicio en la villa de La Graña, Félix Salazar y José Calviño, aprehendieron un contrabando que trataban de perpetrar los desaprensivos individuos que hace días fueron detenidos por la policía de esta ciudad, y de cuyo suceso dimos cuenta a nuestros lectores.

Los dos citados individuos, desembarcaron en el muelle de La Graña, con tan sospechosas

precauciones, que llamaron la atención de los Carabineros. Estos siguiendo de cerca a los dos sospechosos, los sorprendieron en infraganti delito en el momento en que trataban de venderle a un vecino de aquella villa, unas libras de tabaco (?)

Registrados los contrabandistas les fueron ocupados once paquetes, admirablemente imitados a las libras de tabaco habano, pero que en realidad no era otra cosa sino... cascariilla, con la que se proponían dar el timo a cuantos se aventuraran a comprarla.

Los timadores fueron detenidos, y en el tren de la tarde se les condujo a La Coruña; a disposición del Delegado de Hacienda.

Habían salido hace dos días de la cárcel.

SANTIAGO

Salió para Vigo, con objeto de predicar en una novena en honor a San José, el Superior de los Mercedarios de la residencia de esta ciudad, R. P. Nolasco Gaité.

En el salón artesonado de Fonseca, ante selecto y numeroso concurso de profesores y escolares, el catedrático de la Universidad germana de Wuzburg, doctor Hoffman, dió una notable conferencia acerca de la «Insulina», cuestión ésta que tanto revuelo tiene hoy día entre los hombres de ciencia.

El Sr. Hoffman fué muy aplaudido.

ORENSE.

Ha cesado en el cargo de habilitado de maestros de los partidos de Orense y Viana D. Juan Manuel Iglesias; anunciándose ya dicha vacante cuya provisión tendrá lugar el 23 del actual.

VIGO

Pretendió arrojar al mar desde el muelle del Comercio, la vecina de la Herrería, Carmen Libreros Vila, natural de San Pedro de Sárdoma.

En el momento que iba a poner en práctica su resolución, fué sujeta a por Enrique Iglesias

Salgado, domiciliado en la calle de Canceleiro núm. 50, quien con su rápida intervención evitó que hubiera que lamentar una desgracia.

Parece ser que Carmen, desde hace algún tiempo padece de monomanías, no rigiéndole con normalidad sus facultades mentales. Fué detenida y puesta a disposición del Juzgado a fin de evitar que nuevamente atente contra su vida.



URINARIAS Cura infalible en breves días y sin molestias de la blenorragia, gota miliar y demás enfermedades de las vías urinarias de ambos sexos, por antiguas y rebeldes que sean con los «CACHETS COLLAZO» GRATIS: remito dos interesantes libritos y muestra de «AZÚCAR COLLAZO» para purgar a los niños y adultos sin que lo sepan y para curar las enfermedades del estómago, hígado e intestinos. Pidalos, A. García. Apartado 662, Madrid.

Clínica Dental

Rafael Fernández Luis Osés DENTISTA P. DENTAL

PLAZA DE LA CONSTITUCIÓN, NÚM. 18

Esta clínica cuenta con todos los adelantos modernos de la profesión

TRABAJOS SISTEMA NORTEAMERICANO

HORAS DE CONSULTA DE 10 DE LA MAÑANA A 5 TARDE

Clinica del médico cirujano especialista

TOMÁS NÚÑEZ CORDERO PIEL VENEREAS, SIFILITICAS, VIAS URINARIAS, IMPOTENCIA NEURASTENIA Y PROPIAS DE LA MUJER TRATAMIENTO DE LAS ANEXITAS

Tratamiento y curas con observación analítica biológica. Instrumental completo de Cirugía. Últimos adelantos y modelos REINIGER BERLIN en Electricidad Médica. PANTOSTAT, DIATERMIA y Rayos «INVICTVS» con todos sus accesorios-electrodos, etc., etc. Urétroroscopes-Cytoscopes-Rectoscopes, etc., para el Diagnóstico, tratamiento y curación. S. Andrés, 117, 2.ª La Coruña. Consulta: de 10 a 1 y de 4 a 6. No consulta a domicilio

CONSULTORIO PARA ENFERMOS TUBERCULOSOS DIRIGIDO POR EL ESPECIALISTA

Doctor Ramirez

Diagnóstico precoz. Tratamiento específico. Operaciones

Plaza de Lugo, 10-2.ª LA CORUÑA Consulta de 11 a 2

LA DULCE ALIANZA MANUEL GONZÁLEZ, García Las galletas de esta marca representan para el público economía y exquisito postre. Exporta

«Gran Champán Galicia» ¡ES EL MEJOR DEL MUNDO! BEBERLO UNA SOLA VEZ ES HACERSE SU MÁS ENTUSIASTA PROPAGANDISTA MANUEL COSTAS Y COMPAÑIA RAMALLOSA VIGO

CONSULTORIO DENTAL V. MAGADAN VIDAL DENTISTA

Consulta y tratamiento de enfermedades de la boca y dientes. Procedimientos modernos. Blanqueamiento de dientes por los rayos ultra violeta; CONSULTA DE 10 A 12 Y DE 4 A 6

obispo Aguirre, 4. LUGO Frente al Círculo de las Artes

Casa introductora en España DE

ROTULOS ESMALTADOS Números de casas, Rótulos para calles. Letras sueltas esmaltadas, Placas para Campanas de Seguros, Lápidas para nichos y cruces para tumbas. Numeraciones para fondas, colegios, teatros, hospitales, etc. INFORMES: Demetrio Alvarez Materiales de construcción

LA MEJOR MAQUINA DE ESCRIBIR ES LA



SOLICITENSE CATALOGOS GRATIS A ORBIS, S. A., Balmes, 12. Barcelona

Anemia :-: Tuberculosis Neurastenia

Catarros crónicos, etc.

TOMAD Bistogeno Llopis

Insustituible en las convalecencias

Laboratorios: A. LLOPIS - Rosales, 8 y 12 Madrid

Antonio de Cora ABOGADO CALLE DE S. MARCOS, N.º 13 Apartado de Correos de EL PROGRESO

A. PÉREZ TRONCOSO Agente de Publicidad COLÓN, 30-1.º - VIGO

Consulta ortopédico

Jerónimo Farré Gamell Ortopédico de la Facultad de Medicina de Madrid HERNIAS (quebraduras) cualquiera que sea su volumen y antigüedad, incluso las gravísimas que presenten de nuevo después de operadas, se combaten eficazmente y se curan en la mayoría de los casos, por medio de los aparatos de nuestra invención. LAS DEFORMIDADES DEL CUELLO, ESPALDA Y PIERNAS, sean de origen raquíptico o tuberculoso, se corrigen, totalmente, y los niños de la primera y segunda infancia los adolescentes, y en algunos casos los adultos que a consecuencia de una parálisis infantil no pueden andar sin el apoyo de muletas, logran prescindir de ellas merced a nuestro tratamiento. CONSULTA EN LUGO, HOTEL MÉNDEZ NÚÑEZ, de 11 a 1 y de 3 a 6, fijamente la tarde del día 20 y todo el día 21 de cada uno de estos meses: Enero, Marzo, Mayo, Julio, Septiembre y Noviembre. En Mondoñedo Fonda de Cándida Canoura, el día 23 de los mismos meses. Para todos los casos es necesaria la presentación personal del paciente. EN MADRID, en su Gabinete Ortopédico CALLE JUAN DE MENA, 23-1.º

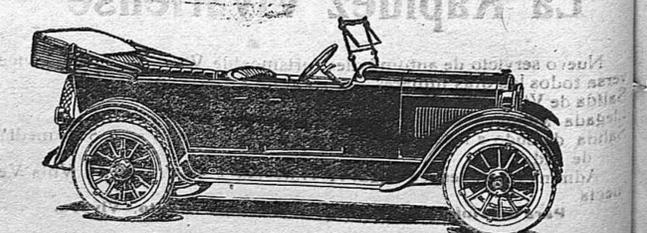
Vidriera Internacional S. en E.

ZUBIETA, 38 - SAN SEBASTIAN DEPOSITO EN PASAJES Y MADRID Vidrios planos, sencillo, semi-doble, doble, triple. Lunas, media luna, Vidrios catedral, impreso, estriado, armado, etc. Baldosas, botellas y frascos para todo uso. Servicio de mesa, copas y vasos. Patente «Nonik» inrompibles. Vidrieras artísticas.

AUTOMOVILES DODGE BROTHERS

El nuevo automóvil de turismo Dodge Brothers es excepcionalmente cómodo; es de bella apariencia; y contiene muchos importantes refinamientos de detalle. La carrocería es más elegante, más larga y más baja. La oscilación lateral ha sido eliminada. A una silueta de mayor esbeltez se aúna mayor espacio. Asientos más anchos, con amplia capacidad para cinco pasajeros, largos muelles posteriores bajo el puente y muelles frontales alargados, aseguran plenamente al viajero que puede gozar del turismo a través del país sin aburrimiento ni fatiga. No obstante todas estas mejoras, y muchas otras, es todavía fundamentalmente el mismo automóvil, construido en el mismo resistente chasis y dotado del mismo buen Motor.

Agente: Florencio Grandio Ronda de la Coruña, 5.-Lugo



VULGARIZACIÓN CIENTÍFICA

La esterilización de los alimentos

Gracias a un interesante descubrimiento realizado hace pocos años, se han aportado puntos de vista nuevos no solamente sobre el mecanismo de la vida, sino que también tienen gran importancia en la alimentación del hombre y de los animales.

Se trata de las vitaminas calificativo que se ha dado a las nuevas sustancias que en ínfimas cantidades subsisten en los alimentos frescos y crudos, y las cuales son destruidas por la sección o la esterilización.

El nombre de vitaminas que le ha dado el fisiólogo Junk, no implica en modo alguno que se conozca exactamente la composición química de estas sustancias misteriosas. Lo que se sabe es que existen solo en los alimentos frescos, indispensables a la nutrición.

Desde hace años, sobre todo en países como América y Alemania, donde se alimenta a los niños de pecho con harinas lacteadas y leches concentradas esterilizadas, se había observado que muchos de esos niños presentaban los caracteres distintivos de la anemia y de la consunción, y que gran número de ellos sucumbían.

No era el raquitismo, que se desarrolla, sobre todo, en los niños pobres. La dolencia que se denominaba escorbuto infantil, observábase en niños de familias acomodadas, entre las cuales tan extendido se halla el uso de las harinas y leches esterilizadas. Era que la esterilización de la leche y la purificación de las harinas destruía esas vitaminas indispensables a la nutrición.

arroz o de cualquier otro grano, se advierte una mejoría inmediata y hasta la curación completa.

De este modo se ha sabido que la cáscara del arroz, del trigo y de otros cereales contenían sustancias indispensables a la vida.

En la marina japonesa se emplean los alimentos frescos para conjurar las epidemias terribles de beriberi. También han tenido su explicación en forma análoga los orígenes de múltiples enfermedades, así como su remedio.

Desde hace mucho tiempo se conocía el temible escorbuto, que diezma las tripulaciones, los ejércitos y, de una manera general, las colectividades privadas de alimentos frescos, y sabíase que unas pocas de legumbres frescas o el jugo de limón bastaban para la curación.

Ahora se viene en conocimiento de que el escorbuto, el beriberi, la enfermedad de Darlow de los niños de pecho y de otros muchas dolencias de los adultos que han adoptado regímenes exclusivamente esterilizados, se deben a la ausencia de vitaminas en los alimentos, y que, por lo tanto, hasta para curarles una pequeña porción de sustancias frescas.

Lo más notable es la cantidad insignificante de vitaminas que se precisa para reducir—según que se hallen presentes o ausentes—efectos extraordinarios útiles o morbosos. De cada cien kilos de cáscaras de arroz, Junk extrae solamente dos gramos y cinco centigramos de sustancia activa.

y las ideas de Metchnikoff, venían sustentándose con carácter científico sobre la esterilización de los alimentos.

DR. FIG.

La revolución en Bolivia

El día 22 de enero el coronel Mariaca Pando, al frente de las tropas que constituían la guarnición del pueblo de Yacuiba, intentó un movimiento revolucionario, dirigiéndose a la ciudad de Tarija, pero el Gobierno envió fuerzas suficientes dominando inmediatamente la situación. Exceptuando esa pequeña región del Sur, en el resto de la república reina absoluta tranquilidad.

En La Paz se produjo un incendio en el cuartel de la Guardia Republicana.

Bibliografía

Chiquilín

Sumario del noveno número, que ha aparecido el domingo 2 del corriente.

«Portada» por Barbero. «Aventuras de Huck», por Mark Twain; novela encuadernable, dibujos de Pedraza.

«Cómo talaban los bosques nuestros antepasados de la edad de piedra», con una curiosa ilustración.

«Paseo por el Carnaval», cuento por Ramón Gómez de la Serna, ilustrado por un niño.

«Los deportes de «Chiquilín», con fotografías.

«El Rey Tolin», cuento para niños.

ños, texto y dibujos de Ro nueces.

«Aventuras del nunca bien ponderado «Chiquilín», graciosa historieta en colores, por Barbero.

«Un día de nieve», cuento por Roenueces, ilustrado por L. Patterson Marsh.

«A Joaquinito Armengol le vuelve lo el fútbol», historieta en colores, por Pedraza.

«Lo que viven algunos animales», estadística por Icaro, con un dibujo.

«Concurso de carteles de «Chiquilín».

«Los que es án cabeza abajo mientras nosotros estamos de pie: Nueva Zelanda y sus habitantes, nuestros antipodas», con interesantes fotografías.

«La odisea de uua hoja de té, con fotografías.

«El cuento de la Maizena», historieta por la niña María Teresa Villanueva, de Madrid.

«Problema de estabilidad resuelto», historieta en colores por Pérez Muñoz.

Colaboración infantil. Física recreativa.—Pasatiempos.—Chistes.—Curiosidades.—Juegos.—Concursos.—Correspondencia.—Bibliografía, etc. etc.

¡Campana chora!

ROMANCE GALLEGO

¡Chora, campaniña doente, moi quedo; hay n'os seus queixidos coitas e xemidos de leixanos ecos!

¿Por qué triste chora?

¿Por qué dobra lento?

¿E pola gran dama?

¿Polo soldadiño?

¿Polo probe vello?

¡Ail non, miña nai,

E por él, por Dego.

¡Coitado... probiño!

reco rreu o mundo e viviu... morrendo...

Adouraba n-ela,

garrida rapaza

de lab'os bermellos,

de dentes de nácare

e ollíños parleiros.

Adourouna á ela

cal imaxen santa

gardouna n' o peito

e cantoulle amores...

¡Seu amor primeiro!

Probe rapaciño

que deu en soñare

de que foi neno,

loquiños quereres;

que se desfroraron

no cantar do vento.

Unha noite crara,

cando a branca lua

dan'os seus refrexos,

rimoulle doores

y ela, anre risadas,

concedeulle celos.

¡Celos!... cal rapíña

roéronlle ó peito,

e seguiu cantando...

e viviu... morrendo!

E-yla, a garrida

de negríños ollos

de cabelos negros

rfase e decía:

—Namorado mórrese

por min' o rapaz

do sospirar tenro.

¡¡Probe yalma branca

que non comprenderon!

Na tua agonía

¿quén chorara?... ¡naide!

Soy o campaniña

qu'hai no cimitero.

Camíño d-o campo

do reposo eterno,

vsi unha mocíña

con bágoas n'os ollos

e doer n' o peito.

Xa entre risas tolas

que remembra o eco,

—Mórrese,—non dice—

por min' o rapaz

d' o sospirar tenro.

Agora, anre coitas

e xemidos quedos:

—Perdóname,—dícelle,—

eu non comprendín

canto t' valías,

meu probiño Dego.

E a garrida moza

de dentes de nácare

e labio' bermellos,

postrouse de hinoxos

e orou no silencio...

E chegou a noite!

Unha lua branca,

da no cimitero.

Tristes os paxaros

dormen n-os cipreses...

a rapaza xime...

e responde o vento:

—¡¡Moi tarde e filliña,

chora... chora sempre...

como a eampaniña,

con xemido... eterno!!

Margarita Astray Reguera.

ALMANAQUE

Table with 2 columns: Date (MARZO 9 DOMINGO) and Events (Santa Francisca, Santa Catalina de Bolonia, Sale el Sol a las 6'36, etc.)

Advertisement for WERTHEIM sewing machines. Includes image of a woman with a machine and text: 'Máquinas para coser y bordar las de mejor resultado y las más elegantes WERTHEIM'.

Large advertisement for Hudson Motor Car Company. Features the ESSEX SEIS CILINDROS car and text: 'Nuevo modelo de la Hudson Motor Car Company'.

Dotados de los adelantos más modernos el "ESSEX SIX" es el resultado de profundos estudios de los técnicos, quienes se convencieron que la adaptación en dimensiones reducidas del famoso e insuperable MOTOR "HUDSON SUPER SIX" sería la solución tan anhelada.

Advertisement for Manuel Neira-Vigo, exclusive agent for Galicia and Asturias. Includes contact information: 'Almacén y oficinas: Policarpo Sanz, 46', 'Garage y Talleres: Hospital, núm. 1', 'Telégramas y Telefonemas: - "Autoneira"', 'Teléfono núm. 143'.